



En nuestras manos está evitar la propagación de este virus, #QuédateEnCasa, sigue los protocolos de sanidad y mantente bien informado. Conoce más sobre el COVID-19 aquí.

<https://coronavirus.jalisco.gob.mx/> o <https://www.facebook.com/tonilamunicipio/>

### “SEGUNDA SANITIZACIÓN”



**TONILA**  
Gobierno Municipal  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

## INFORMA

El Municipio de Tonila continúa con las medidas para prevenir la propagación de COVID-19 y realizará la

### Segunda sanitización

en calles y colonias del municipio

**TOMAR SUS PRECAUCIONES MANTENER  
PUERTAS Y VENTANAS CERRADAS**

**Lunes 4 de mayo  
6:00 de la tarde**

El día Lunes 4 de Mayo se realizó la segunda sanitización en nuestro Municipio para prevenir la propagación del COVID-19.

Visite Nuestra pag.

<https://www.facebook.com/tonilamunicipio/>

### “Certificación del Plan Parcial Urbanístico del Fraccionamiento Tonila Residencial”



**TONILA**  
Gobierno Municipal

Administración 2018 - 2021

ASUNTO: Certificación de Publicación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Fraccionamiento Tonila Residencial.

El suscrito Profesor **Mario Alberto Rodríguez Magaña**, Secretario General del Gobierno Municipal de conformidad con lo dispuesto por el Título III, Capítulo V Art. 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

#### CERTIFICA:

Que en la vigésima cuarta acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento correspondiente al mes de 31 de marzo de 2020, en el desahogo del cuarto punto del orden del día, se aseró el siguiente acuerdo que a la letra dice:

**PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN PARCIAL URBANISTICO DEL FRACCIONAMIENTO TONILA RESIDENCIAL, PARA LA PUBLICACION EN LA GACETA MUNICIPAL.**

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno: **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano “Subdistrito 1 Autopista” del Fraccionamiento Tonila Residencial, ubicado en el municipio de Tonila, Jalisco. Así mismo se aprueba que el presente documento fue publicado en la Gaceta Municipal.

Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada para los fines y usos legales que correspondan en el Municipio de Tonila, Jalisco, a los 24 VEINTICUATRO días del mes de Abril del 2020 (Dos Mil Veinte).

ATENTAMENTE:  
EL SECRETARIO GENERAL.  
PROF. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA.

Ver Certificado y planos.

Visite Nuestra pag.

[www.hayuntamientotonila.com.mx](http://www.hayuntamientotonila.com.mx) pestaña de Obras Publicas.



## CERTIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL URBANÍSTICO DEL FRACCIONAMIENTO TONILA RESIDENCIAL



**TONILA**  
Gobierno Municipal

Administración 2018 - 2021

**ASUNTO:** Certificación de Publicación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Fraccionamiento Tonila Residencial.

El suscrito Profesor **Mario Alberto Rodríguez Magaña**, Secretario General del Gobierno Municipal de conformidad con lo dispuesto por el Título III, Capítulo V Art. 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

### CERTIFICA:

Que en la vigésima cuarta acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento correspondiente al mes de 31 de marzo de 2020, en el desahogo del cuarto punto del orden del día, se asentó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

**PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN PARCIAL URBANISTICO DEL FRACCIONAMIENTO TONILA RESIDENCIAL, PARA LA PUBLICACION EN LA GACETA MUNICIPAL.**

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno: **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Subdistrito 1 Autopista" del Fraccionamiento Tonila Residencial, ubicado en el municipio de Tonila, Jalisco. Así mismo se aprueba que el presente documento fue publicado en la Gaceta Municipal.

Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada para los fines y usos legales que correspondan en el Municipio de Tonila, Jalisco, a los **24 VEINTICUATRO** días del mes de Abril del 2020 (Dos Mil Veinte).

**ATENTAMENTE:  
EL SECRETARIO GENERAL.**

**PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA.**



TONILA, JALISCO. JUÁREZ S/N. CENTRO, C.P. 49840  
TELS: (312) 32 1 52 00 - (312) 32 1 52 49



# PLANOS

